

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 5 DE OCTUBRE DE 1875.

NÚM. 78.

LA LEALTAD CANARIA

JUSTO ELOGIO

Un apreciable colega de la localidad ha publicado últimamente el estado comparativo de la recaudación de consumos en los meses de Julio y Agosto de 1874 y en los mismos de 1875; y el resultado de esta comparación coloca muy altos el celo y la inteligencia de las dignas personas, á quienes se ha confiado la administración de nuestros intereses despues de la Restauración de la Monarquía.

Nada mas lejos de nosotros que establecer comparaciones personales, siempre innecesarias y odiosas en demasía; pero séanos permitido consignar—tal es la influencia en todo de la situación política de un país, tan íntimamente está ligada la política con la administración de los intereses generales—séanos permitido, repetimos, tomar acta de la notable diferencia que ese estado arroja, no en favor de unas personas sobre otras, sino de la administración conservadora y monárquica sobre la administración revolucionaria.

La cuestión es mas alta que de personas: con las personas está el principio político que simbolizan, y ese principio es el que á nosotros nos importa demostrar hasta qué punto tiene relación con todos, absolutamente con todos nuestros intereses.

Nosotros no negamos ¿cómo hemos de negar?, ántes bien reconocemos de buen grado los mejores deseos en cuantos han estado al frente de la gestión municipal, hasta el 15 de Enero de 1875. Pero es imposible negar—por grande que sea la pasión, por mucho que nos domine el espíritu de partido—

que Santa Cruz de Tenerife tiene mucho que agradecer al primer ayuntamiento de la restauración.

Aunque solo se debiese al actual Municipio la importantísima reforma de la apertura y prolongación de la calle del Castillo, perseguida por él y llevada á término con la mas plausible constancia, venciendo para su logro no pocos ni insignificantes obstáculos; aunque solo se le debiese el notable aumento de la renta de consumos, conseguido á fuerza de inteligente celo: esto bastaría sin duda para que su nombre ocupase un lugar honroso en los fastos de la Capital del Archipiélago.

De lo segundo nos da buena prueba el estado comparativo á que, al comenzar estos renglones, hicimos referencia. El producto de los meses de Julio y Agosto de este año excede en 8.944 pesetas 22 céntimos, al de los mismos en el año pasado, advirtiéndose que hoy es menor la importación, y que se ha rebajado la tarifa de consumos, sobre todo en los derechos impuestos á los cereales; lo cual dá, indudablemente, importancia mucho mayor á aquella cifra.

Hé aquí el estado en cuestión, tal como lo publica el periódico *Las Noticias*:

ESTADO comparativo de la recaudación sobre el Impuesto de Consumos, verificada en Julio y Agosto de 1874, y la que se ha obtenido en iguales meses del corriente año de 1875.

	Producto.	Mayor producto en 1875
	Pesetas.	Pesetas.
Total producto del impuesto, en el mes de Julio de 1874	7.495'04	
Id. Id. del id., en el mes de Julio de 1875.	11.597'04	4.103'
Total producto del Impuesto en el mes de Agosto de 1874	9.051'40	
Id. id. del id. en el mes de Agosto de 1875.	15.872'62	4.841'22
Diferencia.		8.944'22

Santa Cruz de Tenerife 30 de Setiembre de

1875.—El alcalde accidental, Eduardo Calzadilla.

Al escribir estas líneas, no nos ha guiado el espíritu de partido: tenemos la íntima, la profunda convicción de que hemos sido eco verdadero de la opinión en Santa Cruz de Tenerife, al tributar tan justo elogio al actual Municipio; solicito é inteligente administrador y defensor enérgico de los públicos intereses.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Tenemos á la vista *El Imparcial* de los días 20 y 21 del pasado: sus noticias más importantes son las siguientes:

Ya es oficial la continuación del señor conde de Toreno al frente del ayuntamiento de Madrid.

He aquí por qué y por quién, según *El Tiempo*, ha desistido de sus propósitos el celoso administrador—nos complacemos en reconocerlo—de los intereses municipales:

«Parece, dice *El Tiempo*, que no habiéndole sido admitida la dimisión de su cargo que con insistencia tenía presentada nuestro querido amigo el Sr. conde de Toreno, continuará al frente del ayuntamiento de Madrid, cediendo á las instancias de sus amigos políticos, y muy particularmente á las muy repetidas del Sr. Cánovas del Castillo, á quien tanto considera.»

Desde el primero del actual se han presentado á indulto en Lérida 216 carlistas, la mayor parte con armas, entre ellos un comandante, un capitán, un capellán, siete tenientes, diez y ocho alféreces, seis sargentos y tres cornetas, y se esperan muchas mas presentaciones.

Segun el *Telégrama* de la Coruña, es esperado en Caldas el ex-ministro de Estado Sr. Castro: La dimisión presentada por dicho Sr., según dice el colega, será el programa para sus electores de Cambados, por donde es

presenta candidato á la diputacion á Córtes.

Háblase de una nota dirigida por monseñor Antonelli á nuestro ministro de Estado, en que tratando de justificar la circular comunicada á los prelados españoles, se queja el secretario de Estado del Papa de la falta en el cumplimiento del Concordato por parte del Gobierno español, puesto que ni se han pagado al clero sus atrasos, ni se deja á los prelados disfruten de las vacantes, ni se ha restablecido la unidad católica, ni se observan con los prelados las cláusulas del tratado antedicho, toda vez que se halla uno de sus representantes sujeto á la accion de los tribunales de justicia.

En esta nota parece que tambien se dá definitivamente carácter oficial á la circular transmitida por monseñor Simeoni á los prelados españoles.

A juicio de ministeriales muy caracterizados, dice *El Imparcial*, el Gobierno está decidido á proceder con gran energia y rapidez en la resolucion del asunto que se refiere al nuncio de su Santidad, teniendo en cuenta que dicho señor se halla dispuesto á pedir sus pasaportes en el caso de que el gabinete español no estime buenas y necesarias las órdenes del Vaticano.

Asegurábase anoche que habia salido ya de Roma con objeto de volver á España nuestro embajador cerca de la Santa Sede, Sr. Benavides.

CRÓNICA

Como nuestros lectores verían en nuestro número de ayer, ha muerto en Madrid, cuando aun no habia cumplido los 50 años, el general D. Pedro Estéban y Herrera, bien conocido en esta poblacion, á donde le trajo, en concepto de deportado, su nunca desmentida lealtad á nuestra Familia Real. Tuvo la gloria de encontrarse con el ilustre marqués de Novaliches en el puente de Alcolea; y en la campaña que dura todavia, ganó como bueno el entorchado de mariscal de campo.

El Rey ha perdido un leal servidor y el ejército un general tan inteligente como bizarro. Dios le tenga en su gloria.

Parece que se ha dado la orden para demoler el depósito de carbon mineral de los Sres. Bruce, Hamilton y Comp.

El Constitucional cree que el Sr. D. Lorenzo Garcia del Castillo volverá á desempeñar el cargo de Director de Sanidad de este puerto.

Parece que definitivamente pasaremos este invierno sin compañía. Segun nuestros informes, las proposiciones hechas á Las Palmas por D. Feliciano Durval, no fueron aceptadas en aquella poblacion; lo que ha hecho desistir de sus propósitos á este señor.

La Atlántida ha publicado, y *El Constitucional* reproduce en su número último, una correspondencia de Madrid, de autor desconocido, en que tomando pié de lo dicho por *El Memorandum* sobre resistencia de nuestro amigo el Sr. Lecuona á celebrar conferencia alguna con el Sr. Perez Zamora, se hacen aseveraciones un tanto graves, en cuya discusion no creemos prudente ni delicado entrar; en la seguridad de que las dignas personas aludidas, con verdadero conocimiento del asunto, habrán de esclarecerlo cumplidamente; aparte de que el estilo del tal documento y la carencia á su pié, de nombre alguno, le dan escasísima importancia.

Estas líneas son del periódico revolucionario de la plaza:

Nosotros tenemos la seguridad de que si «el gran partido histórico» se decide á presentar al Sr. Escobar frente á nuestro amigo el Sr. Perez Zamora en el distrito de la Orotava, el triunfo será del patrocinado de «La Lealtad»; que en aquel distrito, como en todos, cuenta con inmensas fuerzas.

Quede el Sr. Perez Zamora reducido á sus fuerzas propias, y entonces hablaremos. Todo el poder de los señores felicianistas se reduce á colgarse de los faldones de los gobernadores civiles, y, en tan airosa posicion, no hallan, como el otro que dijo, quien les tosa.

Señores felicianistas, sean VV. oposicion una vez, una vez solita, y entonces discutiremos el punto con armas iguales. Manténganse VV. una vez, solo una vez, independientes de las regiones oficiales, y entonces tendrán derecho—si vencieren, que no vencerían—á darse el tono de un verdadero partido.

Pero ¡VV. de oposicion! ántes la muerte!

Los Sucesos inserta en su número de ayer un comunicado de Güimar, en que se hace un cumplido elogio del ayuntamiento que viene funcio-

nando en aquel pueblo desde la restauracion de la Monarquia, y muy en particular de su tan celoso como entendido presidente el Sr. D. Francisco Gutierrez Avila, bajo cuya direccion se han iniciado notables mejoras en aquella importante localidad.

Tenemos una verdadera complacencia en hacernos eco de estos aplausos; que demuestran hasta que punto han comprendido sus deberes los municipios de la Restauracion.

Ha sido declarado cesante el juez de 1.ª instancia de Arrecife en Lanzarote señor D. Manuel Yuste Martinez.

Persiste *El Constitucional* en llamar *Subgobernador intruso* al señor Castillo Westerling. Para remachar el clavo, añade que el Gobierno se vió en el caso de corregir la errata cometida al hacer este nombramiento. Y todo esto, lo dice el bueno del colega encarándose con *La Lealtad*.

A ti te lo digo, suegra, entiéndelo tú, mi yerno.

Nadie diría sino que nosotros—y no el señor Clavijo—hicimos subgobernador de Gran-Canaria al señor D. Juan del Castillo Westerling.

Si nosotros fuéramos inmodestos, mucho habian de hincharnos estos ataques de *El Constitucional*.

Ha sido nombrado rector interino del seminario conciliar de Las Palmas el señor arcediano de aquella Santa Iglesia D. Rafael Monge, cuya vasta ilustracion es bien conocida.

El Constitucional no teme encontrarse con el manifiesto de 16 de Noviembre de 1868.

La prueba está en que á nuestro artículo sobre el asunto, publicado el 26 del pasado, ha dado la callada por respuesta.

Lo que *El Constitucional* haría—si pudiese—es comerse el tal manifiesto con *sistema métrico decimal* y todo.

Debemos y podemos tranquilizar á las personas que hayan experimentado alguna alarma con la llegada á este puerto de cierto misterioso buque, procedente de Gran-Canaria.

No hay—felizmente—nada que lamentar en la salud pública en aquella isla.

Se ha designado para desempeñar interinamente la Cátedra de Física y Química en el Instituto provincial á D. Mateo Alonso y Perez.

Segun el colega sagastino de la localidad, los conservadores tardarán en ser poder lo que el Rey D. Sebas-

tian.

Tomamos acta de los sentimientos conciliatorios del que esto ha escrito.

¿Qué idea se tendrán formada esos caballeros del sistema representativo y del gobierno parlamentario? Las verdades se escapan sin querer, y *El Constitucional* viene á poner de relieve lo que todo el mundo sabía; que los suyos establecen el turno pacífico de los partidos en esta forma:

Primero, los *calamares*; despues, los *calumares*, y á la caída de estos, los *calamares*.

A *El Constitucional* le daba el corazon que habria de adoptarse el sufragio universal.

¿Que corazon tan sabihondo el del *El Constitucional*!

Descubrimiento.

Los moderados quisiéramos retrotraer la legalidad á los primeros dias de Setiembre de 1863.

Quedamos enterados.

De *El Constitucional*:

Concedores del terreno que pisamos, no creemos aventurado pensar que en Canarias sucederá lo que siempre ha sucedido, lo que la experiencia ha venido demostrándonos con elocuentísimos hechos; esto es: que el triunfo será en definitiva del único partido fuerte por el número y por la clase de elementos valiosos de que dispone, del partido monárquico-liberal.

Poniendo por debajo; y *que jamás ha triunfado sin las influencias oficiales*, queda perfectamente redondeado el párrafo.

¿A qué elocuentísimos hechos aludirá el apreciable colega? Tal vez á la fuga del señor Perez Zamora, cuando, mandando los radicales, vino á trabajar personalmente su distrito, y saco de su viage lo que el negro de marras del consabido sermón?

Oh! gran partido, acrisolado en una oposicion constante, siempre alejado de todos los poderes, separado eternamente de toda influencia oficial, estás á mucha altura para que el vulgo pueda comprenderte!

VARIEDADES

EL GENERAL

D. Arsenio Martinez Campos.

—Conclusion—

Un emperador, verdadero martir de la torpeza diplomática de Napoleón III, solo, sin amigos, sin conocimiento del país y sus costumbres, figura histórica que movía la mano de un ambicioso, y la impericia de un político vulgar, pretendía imponerse al pueblo rebelde.

En la empresa ofrecióle un exiguo apoyo material el mismo que en la aventura le comprometiera, halagando la vanidad de una familia; porque tanto halaga el poder.

España, hábilmente comprometida por Napoleón III, y hábilmente desentredada por el general Prim, contribuía á la empresa con algunos miles de hombres.

A ella no podía faltar Martínez Campos: allí estaba la guerra; allí el teatro digno, allí la atmósfera para el militar. Ofrecíase una nueva ocasión de conquistar glorias para nuestra bandera, y no escatimaba nunca el caballero sufrimientos ni peligros, cuando de honrar se trata á la patria querida, madre cariñosa que se regocija contemplando á sus nobles hijos.

Cuál fué el término de aquel horrible poema? todos lo sabemos.

Después de Méjico, Martínez Campos fué destinado á la capitania general de Zaragoza: era á la sazón teniente coronel.

Una revolución, que no juzgo, derribó en 1868 una dinastía y un trono, intentado borrar con un simulacro de batalla la tradición y la historia.

Martínez Campos pasó á Cuba, donde también llevó la revolución en germen. ¡Cuba, sepulcro de tantos héroes y de tantos mártires, teatro de tantas hazañas ignoradas, envueltas por las brumas del Océano!

Valor é inteligencia, incansable actividad, prevision y nobleza, tales fueron las brillantes dotes que demostró en aquella continua batalla el coronel Martínez Campos, y su recuerdo es hoy respetable para los hijos de España en aquella isla, durante ese periodo de su historia, que el valeroso coronel ilustró con sus heroicos rasgos.

En 1873, constituido un gobierno de orden en medio de la ruina nacional, Martínez Campos pasó á Cataluña y en la comandancia de Gerona inicia ya esa campaña brillante, que despues de algunos años ha terminado en los muros de la Seo, enclavando la bandera liberal entre los escombros de Castell-Ciudad.

Ascendido á mariscal de campo por el gobierno de la república, justamente distinguido con la gran cruz del Mérito militar, el general Martínez Campos pagó tantas distinciones con hazañas heroicas y dignas de la epopeya, como la gloriosa retirada de Monte Muro.

Como terrible avalancha, veníase sobre los batallones del ejército liberal, los indomables tercios navarrós; su marcha arrolladora no hallaba obstáculo, y

pronto iban á verse envueltos con el cádáver del general marqués del Duero las fuerzas que aquel mandaba.

Todo era confusión, todo ruinas; las bayonetas de los batallones carlistas tocaban ya las bocas de algunos cañones. Se apresuraba la noche y con ella el espanto y la derrota y la carnicería talvez.

Martínez Campos atajóles el paso, siendo á un tiempo mismo el valeroso oficial y el discreto caudillo; que mas difícil es salvar á un ejército que se retira, que guiar á un ejército que acomete.

Galdames y las Muñecas, como Valencia y Cartagena, son otros tantos timbres de gloria militar que pudiera ostentar con orgullo, si fuera capaz de tan mezquino afecto, el general Martínez Campos.

En Sagunto restauró la monarquía de don Alfonso: en Cantavieja borró del Centro la insurrección carlista, y en la Seo sepultó las últimas esperanzas de don Carlos en Cataluña.

Hoy teniente general Martínez Campos, debe su empleo á los hechos anteriores.

Si alguna vez en su imaginación ardiente, alguna vez en su corazon de niño, ó en su voluntad de gigante, cupieran la idea y el sentimiento de erigirse jefe de un partido, el vencedor de la Seo, el que reúne á un tiempo la prudencia del general, el entusiasmo del leal caballero y el valor del caudillo, seguramente no hallaría obstáculo á su paso; su bandera llevaría grabadas, como lema principal, las siguientes augustas palabras: «Patria, honra, justicia y lealtad.»

CORREO INGLES

Hendaya, 23 de Setiembre.

Las tropas alfonsistas han hecho diferentes salidas de Pamplona, con el mejor éxito, ocupando varias posiciones de importancia y arrojando á los carlistas hacia la montaña. Despues de un recio combate, vencidos los carlistas, el pretendiente se ha retirado al valle de Baztan.

Constantinopla, 22. El agente diplomático de Servia cerca de la Puerta le ha comunicado un despacho de su gobierno, quejándose de que una partida de turcos haya traspasado la frontera.

Belgrado 23. El Ministro de la Guerra ha dispuesto que cinco baterías y cuatro batallones de infantería vayan á la frontera bosnia.

Hay tropas turcas estacionadas al otro lado. Corren rumores de que 5 000 turcos se acercan á la frontera haciéndose trabajos de defensa á lo largo de ella.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

LA LEALTAD CANARIA

Política, literatura, intereses materiales, noticias y anuncios.

Se publica todos los días, excepto los juéves y domingos.

Precios de suscripción: en esta Capital: un mes, 1 peseta 25 céntos. En el resto de la Provincia y Península, trimestre adelantado, 4 pesetas. Ultramar y extranjero, trimestre, 8 pesetas.

Los anuncios, á precios convencionales; á los suscritores, no pasando de 8 líneas, gratis por una sola vez.

Se suscribe en la calle de San Francisco, núm. 2, y en la Imprenta, calle del Sol, 18.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá el 20 del corriente mes el magnífico vapor español CASTILLA su capitán D. Temas de Larragcity y después de una detención de seis horas seguirá su viaje para los puntos indicados admitiendo solamente pasajeros de cámara y combés quienes disfrutarán de las buenas condiciones de este hermoso buque.

Agentes—*Ghirlanda Hermanos.*

PARA LA HABANA.

Saldrá del 1.º al 15 del próximo mes de Noviembre el bric-barca español TRJUNFO, admitiendo un resto de carga y pasajeros de flete pago en esta, quienes disfrutarán de las buenas condiciones de este buque y del buen trato que tiene su capitán acreditado.

Agentes.—*Ghirlanda Hermanos.*

PARA LA HABANA.

Saldrá del 10 al 15 del presente mes el bergantín goleta español ROSARIO, admitiendo un resto de carga y pasajeros de flete pago en esta, quienes disfrutarán de las buenas condiciones de este buque y del buen trato que su capitán tiene acreditado.

Agentes.—*Ghirlanda Hermanos.*

AL PUBLICO.

En el café del Oriente, plaza de la Constitución, se expende al módico precio de 24 cuartos cuartillo, el acreditado vino de los montes de Gran Canaria.

GIROS

Sobre Londres, París, Marsella, Barcelona, Sevilla, Cádiz, y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y úlceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toces ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

TIMBRES DE RELIEVE.
Es la imprenta de este periódico, calle del Sol núm. 18, se hace toda clase de trabajos de este género, á precios sumamente equitativos.

JAUQUECAS Y NEVRAIGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER

Ha adquirido desde 1840 una reputación justamente merecida, para la cura de las **nevralgias, las gastralgias** y sobre todo las **JAQUECAS**, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los **reumatismos, catarras vesiculares, pulmonares, la gota, la contracción dolorosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estreñimiento tenaz**; corta instantáneamente la **diarrea precursora del cólera**.

N. B. — Precavase mucho contra la falsificación que se vende bajo el mismo nombre, la guarana, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor.

DEPOSITARIOS. **E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en Paris.**

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.

JARABE de RABANO IODADO

DE E. FOURNIER, INVENTOR,

PRESIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE LOS FARMACÉUTICOS DEL SENA (PARIS)

Este jarabe contiene el iodo al estado de combinación organizada. Es de un gusto agradable, cura muy rápidamente el **Raquitismo, el Infatismo, el escorbuto, las afecciones crónicas, del pecho, la tisis pulmonar y de la laringe, las debildades nativas ó adquiridas, los catarras crónicos, las herpes, la caries de los huesos y las infartaciones gangliosias, etc.**; es el tónico por excelencia.

N. B. — Desconfiar con mucho cuidado de las numerosas falsificaciones; exijase el nombre del inventor.

Depósito general en PARIS, en la farmacia de **E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré.**

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.

Se vende un trozo de terreno, en donde dicen Salamanca, por el ínfimo precio de 10,668 pesetas en que ha sido tasado por el inteligente perito D. Antonio Serpa, cuya finca hace poco fué apreciada por el perito nombrado por D. Ulpiano Gonzalez en 13,500 pesetas.

Se vende en el Puerto de la Cruz de Troiava una casa de planta baja en la calle de San Felipe núm. 10, con, ó sin el mobiliario que contiene. Informará D. José M. Aguilar.

Imprenta, calle del Sol, núm. 18.